

DIARIO DE CORDOBA.

DE COMERCIO, INDUSTRIA, ADMINISTRACION, NOTICIAS Y AVISOS.

NÚM. 10.661

Suscripción en Córdoba.
Fuera de Córdoba.....

Por un mes.....	2	Ptas.
Por trimestre...	5,50	"
Por un mes.....	2,50	"
Por trimestre...	7	"

DOMINGO 21 DE JUNIO DE 1885.

Los señores suscritores á este periódico tienen derecho á insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicado al mes, que no exceda de quinientos líneas y que sea de su exclusivo interés.

AÑO XXXVI

ECOS DE MADRID.

Una caldera en ebullición: esto es Madrid en los días que corren. Si no fuera por temor á los desinfectantes, le llamaría una olla podrida; porque de todo hay en esta gran marmitta, y todo cuece ejeoutando en el herviente receptáculo una verdadera danza macabra.

A cada paso se suscitan cuestiones acaloradas, lo mismo en los altos círculos que en los barrios bajos; pero ¿no saben los lectores que hasta en la puerta y en los pasillos del Congreso se han cruzado palabras algo vivas, y nada mas, afortunadamente, por respetos al sistema parlamentario?

Pues si los padres de la patria se acaloran... ¿qué harán los hijos que se creen hijastros?

El miedo es el mas desdichado de los sentimientos que laten en nuestro corazón, y sobre poco mas ó menos sabemos lo bien que se divierte haciéndonos sufrir.

¿Quién no se acuerda de los terrores que ha experimentado alguna vez impresionado por el miedo?

Cuanto mayor es la ignorancia en que vivimos, mas funestos son los efectos que en nosotros produce.

Esto explica que el vulgo, que al fin y al cabo no es otra cosa que un niño grande y mal criado, acija con temerosa fruición las mil patrañas que circulan y que forman contraste pavoroso y cómico con los efectos tristes hoy y muy pronto desastrosos de las alarmas producidas por falta ó sobra de serenidad.

Andaban por Madrid ganándose la vida con las limosnas que recogían una mujer ya vieja y de aspecto repugnante, una niña y una mona. Estos tres seres hacían habilidades, y en las plazas y calles formaban corro los transeúntes de baja estofa para disfrutar del espectáculo.

—¿Veis esa mujer? dijo un día un espectador. Pues es el cólera, y la chica y la mona los *microbios*.

Bastó este chiste callejero para que el corro se disolviera. Desde entonces, apenas veis la gente á la mujer, la niña y la mona:

—El cólera decía... ahí viene el cólera!

Y los tres bufones del vulgo dejaron de recoger limosnas. Mas aún, la autoridad, temiendo que fueran objeto de una agresión, les mandó salir de Madrid.

Probablemente habrán ido á Marruecos en busca de un poco de sentido común y otro poco de caridad.

Se ha dispuesto la desinfección de todos los pareajes melancólicos; se ha obligado á los dueños de muchas casas de dormir, en las que por la noche se albergaban

veinte y treinta personas donde apenas podrían respirar bien media docena, á cerrar estos focos de infección; se han tomado medidas para sanear la capital, y todo esto que es plausible, que debería hacerse siempre, ha motivado otra explosión no menos pintoresca.

En carros del servicio municipal pasean los desinfectantes seguidos del jefe del laboratorio químico y de un cuerpo de auxiliares.

—¿Qué es eso? preguntan los que ven la procesión.

El cólera responden los que no pudiendo pronunciar bien las palabras desinfectantes, hipocloruro, cloruro, etcétera, han simplificado este vocabulario.

Detienen los saneadores delante de las bocas de las alcantarillas, arrojan lechadas de cloruro, y los chicos, desde cierta distancia, observan, burlándose de los activos operarios.

Después se acercan y unos á otros se dicen:

—Mirad chicos... el cólera!

Y unen en su imaginación dos ideas: la de la enfermedad que no véo, con la de las medidas que toma la autoridad para evitar los focos de infección.

Los lectores van viendo como los ánimos se perturban y como el vulgo asocia ideas y recibe impresiones que le ponen en situación de tomar los absurdos por verdades.

Los pobres son dignos de lástima en todas partes, pero en Madrid más aún. Desde que se ha subido el precio del terreno, las casas que se hacen son caras, y los que solo pueden pagar 20 ó 30 reales al mes para dormir bajo techado, tienen que aceptar esas llamadas casas de vecindad, que hay en la Ronda ó en los barrios bajos, y que dicho sea de paso son las que más dinero y disgustos producen á sus propietarios.

¡Cuatrocientas personas habitaban uno de esos recintos estrechos y mal sanos!

—Esto no es posible, dice la autoridad.

—Pues que nos den casas mejores, dicen los pobres.

—La salud palgra.

—Y la nuestra también si dormimos á la intemperie.

—Pero este es el lado triste de la cuestión y yo deseo ofrecer á los lectores el lado cómico, triste también, pero menos dramático.

Como los desinfectantes huelen mal, las pobres gentes que acostumbradas á vivir en pocilgas se han conaturalizado con los miasmas, ponen el grito en el cielo al oler el cloruro.

—Nos quieren matar como á las chinches!

—Claro! no quieren que vivamos en juntos, y como no nos pueden dar otra cosa nos quieren destruir!

—Todo esto es para que no comamos fruta.

—Ni pepinos.

—Ni melones!

—Los melones son ellos!

—Ellos son los que necesitan que les quiten los malos olores.

Cuando se agita el agua de los lagos ya se sabe lo que sucede: el cieno sube á la superficie.

Los rencores, algunos justificados, del pueblo bajo, salen á la boca en frases más pintorescas é intencionadas que las que ha repetido, y se oyen unas cosas...

La otra mañana sostuvieron una batalla campal con los encargados de desinfectar el edificio.

—¡Fuera! ¡Fuera! gritaban.

—Nos traen el cólera.

—Que se lo laven enseguida!

Y arrojaban sillas, mesas, botellas y otros proyectiles sobre los infelices operarios.

Corrieron á dar parte á la autoridad y mandó volvieran con los agentes de orden público: los agresores celebraban su triunfo. Mantas, sábanas, pañuelos y refajos á guisa de banderas adornaban los corredores, y los vecinos todos, niños y viejos, mugeres y hombres, bailaban y cantaban!

Estas escenas se repiten. La gente del pueblo no quiere desinfectantes.

—No somos chinches, para que nos echen esos endemoniados de polvos escalaman.

—Menos perfumes y más pan!

Ayer hubo una escena parecida en un mercado; y el estado de los ánimos es tal que no será extraño que haya algunos disgustos.

Mientras en las clases inteligentes y acomodadas se discute la declaración del cólera, y unos lo atribuyen á móviles mezquinos y otros á precauciones necesarias; mientras el comercio se prepara á protestar cerrando el sábado próximo todos los establecimientos, publicando el periódico órgano del Círculo Mercantil con orla de luto y embutando los balcones del edificio; mientras los hombres políticos y los hombres de ciencia sostienen las más contradictorias opiniones, las clases bajas se entregan á las impresiones más absurdas: pretenden que lo que se quiere es asustarlos; y como por desgracia todo se encarece y el dinero sesecunda y los jornales se acaban, y la miseria se presenta amenazadora, el temor de mañana y las privaciones de hoy, son la causa de la situación que atraviesa Madrid, más difícil aun que si verdaderamente la epidemia existiese; porque entonces la caridad reemplazaría á los odios con que se desahogan todos los intereses lastimados.

Entretanto, compadécannos los provincianos que aún se ven libres de temores.

Después, todos nos retiramos, al var que hemos dado asunto á los que hacen revistas cómicas para los teatros.

Pero hoy por hoy, esto parece una jaula de locos... No hay más que *cuerdas...* que se quiebran por lo más delgado.

Madrid 18 de Junio de 1885.

Julio Nombela.

Noticias.

De los periódicos de Madrid tomamos las noticias siguientes:

—Dice *El Correo* de ayer:

«Ayer se dijo que en la plaza del Rastro, 12 y 13, se hallaba enferma con síntomas sospechosos Celestina Rey, madre del niño Peregrín Estevez, muerto por la mañana; noticioso del caso, fué á visitar á Celestina el médico señor Lacasa, y en vista de los síntomas, echó mano al bolsillo, mandando comprar alimentos que operaron en la enferma una reacción completa, dejándola fuera de peligro.

El banquero señor Tutau, al saber lo sucedido, ha puesto á disposición del señor Lacasa una crecida cantidad, para que socorra á los enfermos que visite, según sus necesidades.»

—El vecindario continúa resistiendo la tarea de fumigaciones y desinfecciones que han emprendido las autoridades.

A lo ocurrido hace tres días en el parador de Santa Casilda, y anteayer en el mercado de San Ildefonso, hay que añadir una colisión habida ayer en la Ronda de Segovia, número 2, entre los vecinos y los fumigadores, de la que resultó herido uno de estos.

—Desde las seis de esta mañana las vendedoras de la plaza de la Cebada, como si obedeciesen á una consigna, comenzaron á reunirse en las inmediaciones del mercado, rodeando á una mujer que llevaba una bandera negra.

A la media hora, próximamente, un numeroso grupo de mujeres, precedidas de la directora de la manifestación, recorrieron la calle de Toledo.

Los dueños de las tiendas de telas se apresuraron á colocar en sus puertas los percales y pañuelos negros de sus establecimientos.

En uno de éstos se colocó la siguiente inscripción:

«El cólera morbo asiático más grave que se conoce.»

Y debajo:

«Ayer, tres casos.»

En otra tienda había dibujos funebres representando calaveras y féufres. Los guardias del cuerpo de seguridad

que estaban de servicio en aquellas inmediaciones dieron aviso inmediatamente al señor Oliver, y no muy tarde se presentaron el señor Villaverde y el jefe del cuerpo de Seguridad, acompañados de varios individuos de este cuerpo y algunas parejas de la Guardia civil de caballería.

La comitiva de mujeres recorrió toda la citada calle de Toledo, siguiendo por la Imperial hasta la de Postas, en que la fúnebre comitiva de mujeres fué disuelta por la fuerza de orden público.

Cuando llegó el gobernador civil á la plaza de la Cebada fué objeto de una manifestación hostil por parte de las vendedoras.

El señor Villaverde bajó de su coche y se colocó entre las amotinadas, á quienes dirigió algunas palabras, á fin de que no insistieran en su injustificada actitud.

Algunas parejas del cuerpo de seguridad se encargaron de convencer á los comerciantes de que desistieran de su manifestación, colocando las telas que de costumbre ponen de muestra á las puertas de sus establecimientos. Varios dueños de tiendas, así lo hicieron, pero otro de la calle de Toledo, les dijo:

«Las muestras que tengo en mi puerta son precisas en el día, para toda familia que tenga que vestir luto con motivo de la epidemia que nos aflige.»

Después de animada discusión desistió el comerciante de su propósito y los comerciantes en su mayoría imitaron su ejemplo.

El señor Villaverde recorrió diferentes veces las referidas calles, calmando los ánimos algun tanto escitados de los manifestantes, y demostrando su serenidad y su prudencia.

No dejaron de ocurrir, sin embargo, algunos incidentes desagradables, y los agentes de la autoridad se vieron precisados á cumplir su misión, que era la de sostener el orden, llevando al Gobierno civil á algunas mujeres que insistieron en no obedecer las sensatas amonestaciones de la autoridad superior.

A las tres de la tarde seguían recorriendo la calle de Toledo algunos grupos en medio del mayor orden.

Una comisión de vendedoras parece intenta ir á la fábrica de Tabacos, para invitar á las operarias á que tomaran parte en la manifestación.

—Se ha dicho que Macco había desembarcado en Cuba; pero en los centros oficiales se niega rotundamente la noticia.

—El señor marqués de Sardoal conferenció ayer tarde á primera hora con el señor conde de Toreno. Según se dijo, la conferencia estaba relacionada con un incidente parlamentario.

—Probablemente el lunes comenzará en el Congreso la discusión de los pre-

— 220 —
sitio de la catástrofe; se acordaba solo en aquel instante de su hermosa amada, que acaso correría grave peligro entre las llamas y el humo del incendio. Y sin detenerse á considerar lo arriesgado de la empresa, y despreciando todos los prudentes consejos, se lanzó dentro del palacio cuando ya reinaba en él un silencio profundo y habían espirado los ayes y lamentos de infinidad de seres sorprendidos por el fuego; solo se oía el rugir de las paredes al ser pasto del voraz elemento; y sofocado por el humo y haciendo esfuerzos verdaderamente sobrenaturales y desafiando á cada instante á la muerte, Gaspar corrió uno por uno los salones. De pronto lanzó un grito desgarrador; acababa de ver una mujer tendida en el suelo y rodeada de llamas, una mujer ataviada primorosamente y de singular belleza; la recogió en sus brazos, y con tan preciosa carga se presentó á la multitud, que le recibió con inmensos bravos. Un segundo después se des-

— 221 —
plomaba el pavimento donde poco antes se habían deslizado los diminutos piés de cien hermosas que realizaban á principio de la noche con sus bellos atractivos el esplendor y la magnificencia del suntuoso baile.
Gran número de curiosos rodearon á la muger que había salvado el joven, y que permanecía desvanecida en los brazos de este, el cual, una vez poseionado de sí mismo, gracias al fresco ambiente que en la calle se respiraba, reconoció en ella á la linda marquesa de Selva-Alegre.
¿Qué había sido en tanto de la singular y preciosa Sirena?
Nadie lo sabía; sus criados la buscaban con ansiedad por todas partes; un anciano de venerable presencia la buscaba también, y parecía completamente dominado por una emoción desgarradora.
Era el bueno de don Tomás, á quien su corazón la presagiaba una nueva desgracia.

— 224 —
lante, y solo espero de su bondad que me acompañe V. á casa de una amiga, donde tendré que pasar forzosamente la noche, en vista de la terrible desgracia que nos ha sorprendido.
Gaspar por toda contestación le ofreció el brazo, que ella aceptó gustosa y...
—V. dirá dónde vamos, la dijo, yo estoy enteramente á sus órdenes.
—Gracias, gracias, no le molestaré á usted mucho; aquí en esta misma calle tengo personas que me estiman y respetan, y me acogerán con cariño.
Se pusieron en marcha; y apenas hubieron andado doscientos pasos, la marquesa se detuvo.
—Aquí es, murmuró ante una casa de magnífica apariencia. Ahora retírese usted, no quiero que nos vean juntos, pero prométeme usted que ha de ir á casa á verme; tenemos mucho que decirnos, y hemos de hablar muy largo.

— 217 —
pronto asido por una muger que ocultaba su rostro con un tupido velo; pero furioso y presa su alma de la agitación más extraordinaria, la echó á un lado con violencia, y desasiéndose con rabia de ella, tomó como un loco la calle arriba. La mujer cayó en el suelo desvanecida á tiempo que llegaba junto á ella el banquero; éste la reconoció en seguida, ordenó á algunos transeúntes que la ayudaran á introducir en su coche como por vía de caridad, y arrellanándose él en los mullidos asientos del carruaje:
—A casa, dijo al cochero.
Y mientras los caballos trotaban velozmente, iba diciéndose, como saboreando una idea de la que se originase la mayor ventura.
—Bravo, bravísimo; ese Pedro vale un tesoro, y el negocio por otra parte se presenta á pedir de boca; pero, ¿qué me querrá con tanta urgencia?
Volamos al palacio de la marquesa, donde seguía reinando el placer y alegría. Al baile había sucedido la mu-

supuestos de Cuba, que no será tan estensa como se creyó en un principio.

—Las Palmas (Gran Canaria) 18.—Por el cable de la Compañía Nacional Española.

Ha llegado á este puerto el vapor *Río Oro*, con cargamento de lana y pieles.

Según sus noticias, el desembarque de tropas de la dotación de la goleta de guerra *Caridad*, en la factoría de Río Oro, causó un gran pánico entre los moros, que huieron á la desbandada. Respuestas algunas horas después, hicieron señales pacíficas.

Los empresarios creen hacer buenas transacciones mercantiles.

Han quedado establecidas varias factorías en el puerto de Las Palmas. Se cree que este mes aumentará la entrada de vapores en este puerto, en doble número de igual mes del año anterior.

—El señor Montero Ríos salió ayer para su quinta de Lourizán.

—Ayer llegaron á Madrid los doctores Ferrán y Jimeno.

El señor Ferrán no regresará á Valencia hasta que la comisión científica emita dictámen.

—Es muy posible que terminadas las discusiones del presupuesto de Cuba y del Código civil se dé por terminada la presente legislatura, y no por suspendidas las sesiones como se había supuesto equivocadamente.

—Según el parte oficial del cólera que hoy publica la *Gaceta*, ayer ocurrieron en Valencia 26 invasiones y 12 defunciones en la capital, y 251 invasiones y 108 defunciones en el resto de la provincia.

En la provincia de Castellón 85 invasiones y 43 defunciones.

En Murcia 96 invasiones y 25 defunciones en la capital; 120 invasiones y 50 defunciones en la huerta, y en el resto de la provincia 106 invasiones y 15 defunciones.

En Madrid, según el mismo parte, ocurrieron ayer cinco invasiones.

Total de invasiones ayer en todos los puntos epidemiados, 689, y 298 defunciones.

—Los trenes de la línea del Norte salían de Madrid atestados de viajeros. En todos hay que añadir coches.

Muchas personas que pensaban marchar en el correo de las ocho tuvieron que resignarse á esperar el de hoy, pues cuando el despacho de billetes se cerró á su debido tiempo, aún había cola.

Ayer mañana ha sucedido otro tanto, y se espera que la emigración de estos días sea excesiva, por temor á que más tarde se establezcan cuarentenas en la mayoría de las provincias.

Así lo oímos anoche á muchos de los que se marchaban.

Una familia bastante conocida, compuesta de los padres, tres hijos, un sobrino sacerdote y tres criados, en vista de que no pudieron sacar billetes por haber llegado tarde, quisieron saltar por las vallas para meterse de cualquier manera; pero el tren ya estaba en movimiento.

Cremos que la prensa está en el deber de manifestar que no hay motivo para estas alarmas, que no solo producen perjuicios de consideración, sino trastornos más ó menos graves en la naturaleza de las personas que se impresionan tan exageradamente.

—Dice *El Liberal*:

«Bajo la presidencia del gobernador se

reunió ayer la comisión provincial para decidir la capacidad de los concejales electos señores Castelar, Moret y Prieto y Caules.

Votaron en pró los señores Escobar, Sevillano, Gomez Pombo, Salamanca y Sevillano, y en contra los señores Masas, Revuelta, Lengó y Escribano, visto lo cual por el gobernador unió su voto al de la minoría, resultando empate.

—Se ha confirmado lo dicho respecto al criterio del señor Cánovas del Castillo en cuanto á la garantía del Tesoro español sobre la subvención al ferrocarril central de Cuba. El presidente del Consejo ha declarado terminantemente que aquella garantía quedará afectada al Tesoro de la isla de Cuba y en manera alguna al de la Península.

—El nuevo ministerio inglés lo forman:

Lord Salisbury, presidente y ministro de relaciones exteriores.

El señor Gifford, lord canceller.

Sir Stafford Northcote, presidente del Consejo privado.

El señor Hicks-Beach, ministro de Hacienda.

El señor Cros, ministro del Interior.

El señor Stanley, ministro de las Colonias.

El señor Smith, ministro de la Guerra.

El señor Hamilton, ministro de Marina.

Lord Churchill, ministro de las Indias.

Lord Carnarvon, ministro de Irlanda.

Los demás se nombrarán más tarde.

—Se ha comunicado anoche á los gobernadores de provincia que no sometán á mas procedimiento sanitario que á la visita de inspección médica á las personas que no tengan síntomas de enfermedad y procedan de los puntos epidemiados.

Correspondencia particular de EL DIARIO DE CÓRDOBA.

Madrid 19 de Junio de 1885.
Sr. Director de EL DIARIO DE CÓRDOBA.

Mi querido amigo:

El tiempo es tan poco apropiado para encontrar asuntos que ocupen la atención de los que no pueden pasar sin noticias de efecto, que cuando ocurre algo que presta materia se saca de ello el partido posible, hasta que la prensa le hace dar todo el jugo de que es susceptible.

Tal sucede con la publicación de la circular declarando la existencia del cólera en esta corte, que ha traído como natural consecuencia la protesta del comercio, irritado por los perjuicios que sufre, á la vez que por las excitaciones de los que se deleitan ante la perspectiva de ver á esta respetable clase frente á la situación, recordándose con este motivo lo que sucedió cuando la cuestión del Sindicato, en la que tan diverso papel desempeñaba el señor Romero Robledo.

La pasión suele entrar por mucho en ocasiones dadas, y guiándose por ello nada provechoso puede lograrse. El comercio está en su perfecto derecho al exponer por los medios que las leyes le conceden contra los perjuicios que puedan irrogársele con la referida declaración, y á la vez el gobierno se halla no solo en el derecho sino en la obligación

de atender á los intereses generales; y si la publicación obedece al deseo de evitarse propalen noticias exageradas, dando á conocer oficialmente la verdad de lo que ocurre, su deseo se reconocerá como laudable.

Pero dejando á un lado lo pasado, tal vez podría llegarse á una inteligencia, y si efectivamente desaparece el temor real ó ficticio de que el mal no haga aquí progresos, sería fácil, asesorándose de la ciencia, declarar limpia esta capital en el más breve plazo posible, procurando volver la calma á los espíritus pusilánimes, aunque algunos se muestren reacios, y se hallen dispuestos á secundar á los que por millares huieron en cuanto se hizo pública la presentación del primer caso, cuando no se pensaba en la real orden que dicen motiva la alarma.

Hoy han recorrido la calle de Toledo algunos grupos de mugeres, dirigidas por una que era portadora de una bandera negra: en algunas tiendas de telas de referida calle se han exhibido objetos de luto: los grupos han intentado hacer partitipos de su actitud á las operarias de la fábrica de cigarros: el gobernador de la provincia procura hacer que se disuelvan los grupos.

Sobre este asunto ha preguntado hoy al gobierno el senador Sr. Herce, y es probable le conteste el Sr. Romero Robledo.

Tiénesse como probable que esta tarde ofrecerá interés la sesión del Congreso, si como se asegura el señor Sagasta interpele al gobierno respecto á la incapacidad de los señores Castelar, Moret y Prieto y Caules para ejercer el cargo de concejales. — *El correspondiente*.

Gacetillas.

—**Certámen.** El Jurado elegido en junta general por la Hermandad de San Rafael para calificar los proyectos presentados de andas de plata, basamento y demás accesorios para el inlito Custodio, en sesión celebrada el día diez y ocho del actual en el Palacio Episcopal se sirvió acordar lo siguiente: Primero. Que se prorogue hasta el día veinte y cuatro de Julio próximo el plazo para la admisión por el Hermano mayor, calle de Don Rodrigo número 92, de tantos dibujos, modelos ó proyectos se presentasen al indicado fin. Segundo. Que dichos trabajos se acompañen con un pliego cerrado que contenga el nombre del respectivo autor, señalado en la cubierta con un lema igual al de la composición y al de otro pliego abierto donde consten las esplicaciones y condiciones bajo las que se ejecutará la obra. Tercero. Que siendo el principal objeto de esta manifestación artística demostrar de una manera paladina el efecto que el pueblo de Córdoba profesa al Arcángel San Rafael y el agradecimiento á los favores que continuamente de él recibe, se invite á concurrir al certámen, no sólo á los artifices de platería, sino también á todos los peritos de la Capital en cualquiera de los ramos de Bellas Artes aplicables á este asunto.

—**Sesión.** Mañana á las nueve de la noche se reunirá el Excmo. Ayuntamiento, con los señores contribuyentes asociados, á fin de censurar el presupuesto ordinario, formado para el inmediato año económico, así como las cuentas ge-

nerales de administración respectivas al último ejercicio.

—**El vigia.**—Un salto mortal el tiempo—de dar acaba este año;—llevándonos al otoño—sin pasar por el verano.

—**Vamos allá.**—Las secciones vocal é instrumental del *Centro Filarmónico* tratan de formar la numerosa comparsa que, como en años anteriores, recorrerá las calles de esta capital la noche del veinte y ocho, velada de San Pedro. También parece que la estudiantina titulada *El Cisne* hace preparativos con el mismo objeto. Esta popular y antigua fiesta, aún se ignora el sitio en que tendrá lugar, por más que, según tenemos entendido, es la calle del Gran Capitán la designada, como punto más apropiado.

—**Recaudación.**—Hé aquí la obtenida en los felatos de esta capital el día 19 del corriente.—Puente, 538 pesetas 69 céntimos.—Pretorio, 1910 73.—San Sebastián, 178 08.—Victoria, 135'62.—Matadero, 630'74.—De las 3393 pesetas 86 céntimos recaudadas, corresponden al Tesoro, 1659'64.—A la provincia y Municipio, 1659 60.—Adicionadas, 74'62.

—**Alumbrado.**—Parece que la Excmo. Diputación provincial ha concebido el proyecto de introducir el alumbrado por gas en el hospital de Agudos, y se nos asegura que por la empresa de aquel fluido se han dado ya algunos trabajos preliminares para su introducción. Cremos acertado este pensamiento.

—**Consumos.**—En la sección respectiva de la Delegación de Hacienda de esta provincia tuvo lugar ayer el acto de la subasta del impuesto de consumos de esta capital para el próximo año económico, y se presentó una proposición por don Rafael de Roblas Solano, vecino de Málaga, por 1143159 pesetas, ó sean 8000 más del tipo fijado para su remate, pero á condición de que sea por tres años. La proposición fué admitida, sin perjuicio de la aprobación del señor Delegado.

—**Nocturno.**—Era una noche del templado Estío, y tú cerca de mi triste llorabas,—yendo á caer en el tranquilo lago—las cristalinas perlas de tus lágrimas.—Imágen del dolor, me paraste—mas que mugir, incomparable estátua,—que aun adornan los pórticos de Atenas—por el cincel de Fidias modeladas.—Comprendí tu pesar, busqué consuelos,—mas en mi corazón que en mis palabras,—y te presté esas luces misteriosas—que iluminan el fondo de las almas.—Yo sé lo que es sufrir, y comprendía—lo que tu pecho triste atormentaba;—náufragos de los mares de la vida—sin consuelos, sin fé, sin esperanzas,—me combatieron las pujantes olas,—que al fin me condujeron á la playa.—Llora, no te avergüences; yo soy hombre—y he llorado también: cuando nos faltan—las fuerzas y los bríos en el mundo,—se rompe siempre el dique de las lágrimas.—La causa ya de tu dolor me esplico,—emaste con pasión, no fuiste ingrata,—y el pago es usual, las que no quieren—les corresponden ¡ay! y son amadas.—Yo he querido también, yo he estado ciego,—yo ya sé que son choques en el alma,—y sé que el fuego del amor nos quema,—y sé como nos hieren las miradas.—Por eso me conducen tus destinas—y por eso me afligen tus desgra-

cias,—que noto entre los míos y los tuyos—una fiel y completa semejanza.—Ven á mi nave, ven, los dos unidos—boguemos, en Dios puesta la esperanza,—y cantando sentidas barcarolas,—acaso arribaremos á una playa,—donde el sol de la dicha brilla siempre,—y en donde amor ostenta su morada.

—**Exámenes.**—Los de reválida para Maestros de primera enseñanza darán principio en la Escuela Normal de esta provincia el martes 23 del corriente á las nueve de su mañana.

—**Jurado.**—El designado por la Hermandad de San Rafael para entender en todo lo concerniente á la erección de unas andas de plata y demás accesorios para el Custodio de Córdoba, lo componen los señores siguientes: Excmo. é Ilmo. Sr. Obispo.—Excmo. señor Presidente de la Diputación provincial.—Excmo. Sr. Alcalde Presidente del Ayuntamiento de esta capital.—Señor don Francisco de Borja Pavón, Presidente de la Academia de Ciencias.—Señor don Rafael Romero Barros, Director de la Escuela de Bellas Artes.—Señor don León Abadías, Catedrático de dibujo del Instituto.—Señor don Rafael de Luque Lubian, Arquitecto provincial.—Señor don Joaquín Blanco Lopez, Platero.—Señor don Manuel Lopez Aguilar, Hermano mayor.

—**Auxilios.**—En la casa de socorro del distrito fué ayer curado de primera intención un hombre que en la calle del Realjo fué acometido por un repentino accidente, cayendo al suelo y causándose algunas heridas leves.

—**Desgracia.**—Un individuo que trabajaba anteaer tarde en las canteras de la posesión de este término nombrada Valdeolleros, resultó con algunas contusiones de bastante gravedad á consecuencia de haberse caído encima una piedra de grandes dimensiones. En la casa de Socorro particular de la plaza de San Agustín fué curado el paciente, que se llama José Lopez Espada.

—**Subasta.**—Mañana se subasta en Hornachuelos el servicio del alumbrado público, por el tipo de 750 pesetas.

—**Efemérides.**—Hoy.—1010.—Batalla de Achatalbacar, ganada por los árabes á los cristianos.—1813.—Wellington, con los anglo-españoles, derrota en Vitoria al rey intruso José.—1828.

—**Muere en París el célebre poeta español don Leandro Fernandez Moratin.**

—**Nueva industria.**—Hemos tenido ocasión de visitar el magnífico local, situado en las inmediaciones de la Viñuela, en el que el conocido comerciante don José Barea ha instalado una máquina á vapor para la molturación de granos con destino al cebadero del ganado de cerda. Consta de dos grandes piedras francesas y un molino triturador, máquina de ocho caballos de fuerza y caldera de diez. Los locales destinados á los cerdos reúnen especiales condiciones de capacidad y asco, pudiendo albergarse en ellos mil cuatrocientas cabezas. Para el almacen de granos ha construido un estenso talón que puede contener más de diez mil fanegas. El domingo anterior tuvo lugar la inauguración de esta nueva industria, acudiendo muchas personas que quedaron sorprendidas del hermoso aspecto que presentaba el estenso local, así como de la buena dirección que ha prece-

— 218 —
sica; varios aficionados de ambos sexos entonces dulcísima melodías, acompañadas del piano; de pronto, un aplauso atronador y general resonó en la estancia; era que Sofía, la bellísima viuda, la encantadora Sirena, se disponía á cantar. Pero en el momento en que empezaban á brotar de su privilegiada garganta los primeros trinos, una voz horrible dominó en los salones dejando petrificados y mudos de espanto á todos los concurrentes.
—¡Fuegol Fuegol decía aquella voz.
Y con efecto, el elemento destructor cundía por el vasto recinto del palacio. Una brujía mal colocada había incendiado una cortina próxima, y en breves momentos las llamas se habían propagado de una manera extraordinaria, merced á la mucha seda, brocados y maderas finas que encontraban á su alcance.
A los diez minutos, el palacio de la marquesa de Selva Alegre parecía una inmensa hoguera; rojizas llamas vomitaban fuego por todos los balcones

— 223 —
mas terribles, habían hecho comprender á la linda marquesa que la conducta del joven abogado para con ella en el baile no correspondía seguramente al mandato de su voluntad propia, sino que había una fuerza superior, estreña y misteriosa, que le impulsaba á obrar, acaso en contradicción con sus sentimientos.
Ante esta y otras muchas reflexiones, Consuelo llegó á abrigar en su alma algunas dudas, y esto unido á que pudiera mas la gratitud que el rencor en su ánimo, dió lugar á que le tendiera cariñosamente la mano, diciéndole:
—Caballero, te debo á V. la vida, ¿con qué podría yo recompensar su caridad para conmigo?
—Con la amistad, nada mas que con la amistad, señorita, pues no he hecho otra cosa que enmendarse el error, mejor dicho, la falta que cometí con usted á principio de la noche.
—Es usted tan amable como ga-

— 219 —
y ventanas del edificio; y á través de ellas, se distinguían multitud de sombras, que corrían de un lado para otro como despavoridas.
Eran los convidados, que, poseídos del terror más grande, buscaban la más fácil salida para librarse del incendio.
Los dorados artesones, las ricas molduras, las labradas cornisas, las magníficas lunas de Venecia y los muebles más ricos y costosos de aquel poco antes palacio oriental, todo caía en formidable estrépito sobre el alfombrado pavimento, convertido en ascuas de oro. Las damas desmayadas eran sacadas en brazos de los caballeros que á cada paso esponían por ellas su vida, y en tanto cundía por todo Madrid la triste noticia, llevando el dolor y la desolación al seno de muchas familias.
Gaspar, á quien su madre puso el corriente de lo que sucedía, sacudió su letargo, ovidó sus pesares y fué de los primeros que se presentaron en el

CAPITULO XIX.

¡LÁGRIMAS!

Grande fué la sorpresa de la marquesa de Selva Alegre cuando al volver de su desmayo se encontró en los brazos de aquel joven, que tan cruel bochorno la hiciera pasar ante lo mas escogido de la sociedad elegante de Madrid.

La hermosa Consuelo se encontraba á un tiempo reconocida y ofendida del proceder de Gaspar; así es que las primeras frases que acertó á dirigirle expresaban á un tiempo la gratitud y el rencor: los dos sentimientos que batallaban interiormente en su alma. Sin embargo, la sagacidad y la astucia, cualidades que en alto grado suelen acompañar al bello sexo, y que por cierto son sus armas favoritas y

didio para su completa instalacion. El señor Barea ha llenado un importante vacio en este ramo de la industria, y más aún de la higiena pública, por la facilidad con que á respetable distancia de la poblacion pueden albergarse los cerdos, evitando así lo que con esta clase de ganado viene de antiguo sucediendo.

Fiscal.—El nombrado para la Audiencia de lo Criminal de Córdoba es el señor don José de Heredia y Mora, muy conocido y apreciado en esta capital por su rectitud y caballerosidad, y no el señor Heredia y Gaviria, como ayer digimos tomándolo de un colega de la corte.

Almoneda.—Mañana la habrá de alhajas en el Monte de Piedad de esta capital por vencimientos de Agosto último. El pormenor se publicó hace días en el DIARIO.

Al agua.—Tres kilos de jamon de antigua fecha fueron retirados de la venta en la plaza de la Corredera por disposición facultativa.

El tiempo.—Ayer entró algo en calma, si bien la atmósfera apareció por la mañana cubierta por densas nubes. Luego lució el sol, cesando los aparatos de lluvia, y el rubicundo Apolo nos hizo sudar durante unos ratos, por cuenta del fresco de los días anteriores.

Musica.—Esta noche de siete á nueve tocará la banda municipal en la calle del Gran Capitán. Si el tiempo lo permite, se entiende.

Enhorabuena.—Con gusto hemos sabido que en los exámenes verificados en la Universidad de Sevilla, y Facultad de Filosofía y Letras, ha obtenido nuestro jóven paisano don Tomás Manacho y Raya la cenatura de notable en la asignatura de Historia crítica de España, y don Rafael Lara y Barbero notas idénticas en referida clase y en las de Metafísica y Literatura general y Española. Por esto los felicitamos, á la vez que á sus señores padres, queridos amigos nuestros.

Presidente.—El muy digno de la Audiencia de esta capital no ha sido trasladado, como dijo *La Correspondencia*, haciéndoselo así decir y á otros apreciables colegas locales. Sabemos por autorizado conducto no haber solicitado dicho señor permula alguna, hallándose satisfecho del aprecio con que le distinguen las clases todas de la sociedad cordobesa. El quid consiste en haberse hecho la permuta entre los señores Presidentes de Badajoz y Velez-Málaga, y haber tergiversado el colega cortesano el nombre de la primera de dichas poblaciones con la nuestra.

Batalla.—Ayer fueron detenidos tres muchachos, que en vez de estar en la escuela ó recogidos en su casa, pasaban el tiempo apedreando la puerta del Asilo de Madre de Dios. Desde este lugar, en donde fueron cogidos *infraganti* por el municipal del distrito, se trasladaron á la perrera.

Carnes.—El precio medio del kilogramo de la de vaca en esta provincia, el mes anterior, fué una peseta y 35 céntimos, el de la de carnero una y 36, el del cocino 2 y 26.

Por un alado.—Dos jóvenes que se proponían introducir anteayer tarde por la puerta de Baeza un gallo inglés, insultaron al empleado de consumo que allí presta sus servicios, porque no permitió la entrada de expresado animal. De este hecho tiene conocimiento la autoridad.

Fecha.—La de anteayer recuerda la del año 325 en que se inauguró el primer concilio general de Nicea, bajo la presidencia del gran Obispo corchobés Oisio, como digimos en las Efemérides del DIARIO.

El sétimo.—Por los agentes del cuerpo de órden público ha sido detenida una muger á quien se atribuye el hurto de dos pesetas verificado en una tienda de comestibles de la calle del Cardenal Gonzalez.

Llamamiento.—El juzgado de la izquierda de esta capital llama por edictos á Juan R. odriuez Garcia y á Rafael Perez Carrillo, para un cargo en causa contra Francisco Gonzalez Ramos por lesiones al primero.

Las hijas de Elena.—La tarde del viernes se reunieron tres mugeres en la calle de Santa Inés, para armar un escándalo que hará época en la crónica de esta clase de espectáculos. Una de ellas salió de la refriega con varias contusiones en el rostro.

Terremoto.—El mayor y mas potente que se ha conocido en Córdoba tuvo lugar el 19 de este mes en 80.

Contra-bando.—La friolera de cincuenta y seis cerdos que se hallaban distribuidos en distintas casas del Campo de la Verdad, han sido denunciados á la Alcaldía, que de seguro dispondrá que los remitan francos de porte á otro sitio.

Sociedad mercantil.—La que giraba en esta plaza bajo la razón social de Hernandez y Martinez, se ha disuelto en la mejor armonía, según la circular que hemos recibido. Los asuntos pendientes quedan á cargo de don Santos Hernandez, que continuará ocupándose en los mismos negocios.

Toreo.—En la plaza de toros de Madrid se verificará hoy una corrida extraordinaria, siendo el ganado del señor Nañez de Prado, y estando encargados de la muerte de los bichos los diestros Gallito y Guerrita.

Siga.—Continúa inalterable la salud pública en Andalucía. Un colega sevillano dice que cuanto se diga en contra respecto á aquella capital es crear alarmas falsas. Así lo creemos y así deseamos continúe.

Pensamiento.—Pasar el tiempo en los placeres, es lo mismo que entregar al viento la cosecha de la vida.

Sección minera.—El 23 se subastan en el juzgado de la derecha de esta capital 9000 kilos de mineral súfuro de antimonio, apreciados en 2520 pesetas.

Cantar.—Para hablarte de mi amor—ser sabio no necesito,—porque todo te lo dicen—los suspiros que te envío.

Misa nueva.—El día ontorce del corriente, según nos escriben de Baena, celebró su primera Misa el jóven Presbítero don Juan Paez y Pedraza, muy estimado en aquella localidad, siendo padrinos los señores don Antonio Paez, don Francisco Trujillo, Presbítero, y don José Rabadán Morales, y asistentes al altar los señores párrocos. El elocuente orador esgrado señor don Francisco Trujillo, fué el encargado de ensalzar las glorias del sacerdocio, pronunciando un discurso y oportuno discurso que cautivó durante largo rato la atención del numeroso auditorio que ocupaba el templo. Terminado el acto religioso se dirigieron los convidados á casa del señor Arcipreste, en donde se les sirvió un abundante refresco.

Desgraciado accidente.—El dependiente de una tienda de Posadas enseñaba algunas armas de fuego á tres trabajadores la tarde del juéves, y al examinar un revolver, que creía estaba descargado, se disparó, atravesando el proyectil la cabeza de uno de aquellos, que quedó muerto en el acto.

Al dueño.—El alcalde de Nueva Cartaya ha hecho saber que en el cortijo de la Zarzuela, término de Baena, ha aparecido una mula cerrada, negra, sin procedencia conocida.

Detenido.—En la cárcel de Aguilar lo está á disposición del señor Gobernador civil de esta provincia un individuo natural de Jerez de la Frontera, que fué capturado por la Guardia civil uno de estos días, y que según parece es persona de malos antecedentes.

Maestro.—Se ha aprobado el nombramiento interino de don Joaquín Leon para la escuela de la aldea de Oenca.

Presupuestos.—El ordinario está de manifiesto hasta el 28 en Aguilar y hasta el 27 el adicional.

Comité.—Se ha organizado el conservador de Cañete de las Torres, bajo la presidencia honoraria del excelentísimo señor don Ricardo Belmonte, y la efectiva de don Antonio Ortega Luque. El Secretario es don Rafael Gonzalez Toro.

Lista.—El jueves empezó á publicar el periódico oficial de esta provincia la nota de los electores que el 17 de Mayo último tomaron parte en Priego en la elección de un diputado provincial.

Arriendo.—El 25 volverá á subastarse el de los derechos de consumo de Montemayor.

Apéndice.—El del smillaramiento de Alcarcejos se halla á la vista hasta el día 30.

Edicto.—Por uno del juzgado de Fuente Obajuna se llama á los que tengan noticias de un aparejo que contenía onchos 1500 reales, y se extravió el 19 de Enero último, desde la posada de Pedro José Barbero al pozo Nuevo de Valsequillo.

Repartimiento.—El de la contribución territorial está á la vista hasta el 25 en Santa Eufemia.

Gratificación.—Se ha concedido la de mando al Coronel director de

las conferencias de oficiales del distrito de Andalucía.

Administración.—La de Aduanas de Málaga llama al dueño de una maleta consignada en la relación de pasajeros del vapor *Numancia*, procedente de Manila.

Autorizado.—Lo ha sido el municipio sevillano para establecer en Tablada un depósito aduanero donde conservar las mercancías que han de sufrir las operaciones sanitarias.

Justo premio.—Don Francisco Megias, cura párroco de Arenas del Rey, de cuyos servicios durante los terremotos se ocupó mucho la prensa, ha sido nombrado beneficiado de la Catedral de Sevilla.

Trabajos.—Se han empezado los de extinción de la langosta en término de Alhaurin el Grande.

Sub gobierno.—Parece que vá á crearse uno en Bonda, y ya se indica para desempeñarlo á don Miguel Loayza.

Una.—Las tormentas de estos días han producido las inundaciones de varias poblaciones, por las avenidas de los rios. Una de las siete plagas del año.

Ejercicios.—Los de oposición á la cátedra de piano, vacante en la Escuela Nacional de Música, se han aplazado hasta el invierno.

Prensa.—La de Segovia censura muy duramente á aquel municipio por no haber designado algun méxico que fuese á estudiar el sistema profiláctico del doctor Ferrán.

Castigo.—Un colega andaluz, al tomar acta de que salen de Madrid próximamente dos mil personas cada día, dice que en sus pasaportes debiera ponerse: «valor acreditado... para correr».

Compañía.—A principios de Julio regresará á España la del primer actor don Rafael Calvo.

Certámen.—El provincial de ganados tendrá lugar del 25 al 28 de Julio en Santander.

Histórico.—Un hermoso niño de seis años fué llevado á casa del dentista para que le sacase una muela que la producía gran dolor. El niño se resistió, y el dentista para que se dejase hacer la operación le dió una peseta nueva. Pasados algunos meses la madre lloraba por no tener para pagar la renta de la casa y hacer ropa al niño, y este le dijo:—Oye, mamita, si necesitas cuartos me sacaré otra muela ¿quieres?

Precauciones.—Entre las sanitarias adoptadas en Valencia, figura la de fumar diariamente los templos, teatros, cafés y puntos donde asista gran concurrencia.

Exámenes.—¿Qué hicieron los israelitas despues de pasar el Mar Rojo?—Scarso.—¿Ignora usted que separaron las aguas para abrir paso?—Verdad: no me acordaba.—¿Y entonces que hicieron cuando pasaron el Mar Rojo?—¡Tómal limpiarse el polvo.

OHARADA.

Primera dos en los buques:
hacen tercera los perros;
nota musical mi cuarta,
y mi todo es un remedio
que es para ciertas dolencias
beneficioso en extremo.

Solución á la charada anterior.
GRA-NA-DA.

Alhama de Granada, de Aragón, Fitero, Fuencaliente y cuantos baños termales hayan de tomarse, se sirven en la acreditada casa de Baños del Campo de la Merced y plazuela de las Doblas núm. 10, consultando antes al médico, el número, tiempo y graduación del baño.

Llamamos la atención de nuestros lectores á la siguiente carta:
Londres 27 de Abril de 1883.

Sres. Scott & Bowne.

Muy Sres. míos:

Por cuanto he podido yo mismo juzgar su *Emulsión*, ha sido realmente de grande utilidad á un pequeño paciente mio, el cual sufría continuamente de bronquitis. Tenga usted la bondad de mandarme un cuarto de docena á vuelta de correo; le mandaré usted el importe en yslor postal.

S. S. S. Fred'k Wiles, M. C. C. S. L. S. A. P. D.—Me consta que los niños toman la *Emulsión* con mucho gusto.

10

El gran específico contra todas las afecciones del hígado. Esta, tal vez la más general y agravante de todas las dolencias humanas, especialmente en los climas tropicales, ha en-

contrado un poderoso adversario en el eficazísimo remedio de que en esta página nos ocupamos.

Las Píldoras de Bristol no son bajo ningún concepto lo que generalmente se llama una «Medicina de Patente»; los ingredientes de que se componen son conocidos, y el autor no ha querido hacer de ello un secreto de charlatán.

La podofílina y la leptandrina, sustancias puramente vegetales que forman los principales elementos de su composición, son bien conocidas de la ciencia para que necesitamos ahora ponderar sus virtudes. Baste decir que representan todas las buenas cualidades del mercurio en las enfermedades del hígado, sin producir ninguno de sus desagradables y perjudiciales efectos; y que bajo su poderosa y saludable acción desaparecen en breve todos los desarreglos biliosos, dolores del costado, ictericia, mareos, y en suma, todos los dolores, enfermedades y achaques que reconocen su origen en el hígado. 58

Boletín religioso.

—Hoy, San Pelegio, mártir de Córdoba.—Mañana, San Luis Gonzaga, confesor.

—JUBILEO CIRCULAR.—Hoy, en la Iglesia de Religiosos Reparadoras del Sagrado Corazon de Jesús, por la Comunidad.

—Continúan los ejercicios del Sagrado Corazon de Jesús, en la Iglesia del convento de religiosas de Corpus Christi, á las seis de la tarde.

—Ultimo día de solemne novena consagrada al Sacratísimo Corazon de Jesús por la pia unión, canónicamente establecida en la Real Iglesia de San Hipólito, en reparación de las injurias recibidas por el déficio corazon, á las seis de la tarde, con exposición del Santísimo Sacramento, estación, rosario y ejercicio acostumbrado; siguiéndose el sermón que predicará un P. de la Compañía de Jesús, y terminándose con la bendición y reserva del Santísimo Sacramento.

Por la mañana se celebrará hoy una Misa solemne con gran orquesta y pagnérrico, que hará el Sr. Lic. D. José del Carpio y Montilla.

Por la tarde se hará la visita de altares acostumbrada, llevando procesionalmente el Santísimo Sacramento.

—Ultimo día de novena á San Antonio de Pádua, en la iglesia parroquial de los Santos Nicolás y Eulogio de la Ajerquia, San Francisco. Por la mañana á las siete habrá Misa rezada, despues de la cual se hará el ejercicio de la novena. Se ruega á los fieles asistan á estos religiosos actos.

—Tercer día de solemne novena que la Venerable Hermandad de Ntra. Sra. del Cármen, establecida en la Iglesia de San Cayetano, consagra á su excelsa titular, dando principio á las seis de la tarde: se cantará el Santo Rosario y Letanía de la Santísima Virgen, seguirá el sermón, que predicará el Sr. D. Manuel Ortiz y Diaz, y á continuación se hará la novena, que concluirá con los gozos y la Salve.

El Excmo. é Imo. Sr. Obispo de esta diócesis se ha dignado conceder 40 días de indulgencias á los que asistan á cada uno de estos cultos.

—Hoy, primer día de solemne Seisena que la Congregación de la Concepción Inmaculada y de San Luis Gonzaga, canónicamente establecida en la Iglesia Parroquial de San Pedro, dedica á su excelsa Patrono: á las siete de la mañana será la comunión general é imposición de medallas; á las diez se celebrará una función solemne, en la que predicará el Sr. Dr. D. Manuel Jerez y Caballero, y por la tarde, á las seis, tendrán lugar los ejercicios de la Seisena, siendo orador el señor don Manuel Rodriguez Peraz: para terminar se cantará la Salve. Hay concedidas por nuestro Excmo. Sr. Obispo 40 días de indulgencia y otras muchas por otros Sres. Prelados.

—Hoy, como tercer Domingo de mes, tendrán en la Real Iglesia de San Hipólito las Madres Cristianas su comunión general á las ocho de la mañana, y á continuación el ejercicio que se había de hacer por la tarde.

—Segundo día de novena al Apóstol San Pedro, en la Iglesia parroquial de su advocación, dando principio á las ocho y media de la mañana despues de la celebración del Santo Sacrificio de la Misa. Asistiendo á ella se pueden ganar muchas indulgencias, uniéndose espí-

ritualmente á la peregrinación á los sepulcros de los Santos Apóstoles.

—Continúan en la iglesia de Nuestra Señora de la Piedad, durante los días festivos, los ejercicios de costumbre, al toque de oraciones.

—La V. O. T. establecida canónicamente y según la reforma de S. S. Leon XIII en la Iglesia de Santa Isabel, celebrará sus piadosos ejercicios hoy, como Domingo tercero, á las seis de la tarde.

—Los asociados á la corte de Maria visitarán hoy á Ntra. Sra. de las Nievas, en la Catedral.

Segundo aniversario

DEL SEÑOR

DON JOSÉ CANTUEL Y LOPEZ.

Falleció el 21 de Junio de 1883.

D. E. P.

Los Sres. Sacerdotes que quieran aplicar el Santo Sacrificio de la Misa, el lunes 22 del corriente, en sufragio por el alma de dicho señor, en la Iglesia Parroquial de San Nicolás de la Villa, recibirán el estipendio de doce reales. Sus hijos y nieto, ruegan á sus amigos lo encomienden á Dios.

Los Sres. Sacerdotes que gusten celebrar el Santo Sacrificio de la Misa el Miércoles 24 del corriente, en la Iglesia del Convento de Santa Ana, aplicándola en sufragio por el alma de Don Juan José Barrios y Carrasco (q. e. p. d.), recibirán el estipendio de diez reales.

Segundo aniversario.

EL SEÑOR

DON BRAULIO TIERNO ACENA,

falleció el 23 de Junio de 1883.

Los Sres. Sacerdotes que gusten celebrar el Santo Sacrificio de la Misa en la iglesia Parroquial de San Miguel, el día 23 del actual, aplicándola en sufragio por el alma de dicho señor, recibirán el estipendio de diez reales.

Espectáculos.

GRAN TEATRO.

Ultimo concierto instrumental y despedida del sexteto de Madrid, bajo la dirección del maestro Señor Archa, á beneficio del Asilo de Madre de Dios y San Rafael.—A las nueve.

PRECIOS.—Proscenios segundos, piteas y palcos principales sin entradas, 40 reales y 40 céntimos.—Palcos segundos sin idem, 20 40.—Butacas con entrada, 8'40.—Delanteras de anfiteatro con idem 5 40.—Delanteras y silloncillos de paraiso con idem 3.—Entrada general, 3 reales.—Idem de paraiso, 2.

TEATRO CIRCO

DEL GRAN CAPITAN

Gran compañía ecuestre, gimnástica y cómica de Don Rafael Diaz.

Director, D. Enrique Diaz.

Función para hoy.

Segunda representación de la gran pantomima histórica, *El Correo de Lyon*, en la que tomarán parte 150 personas y 30 caballos.—Además tomarán parte todas las notabilidades de la compañía.—A las nueve.

Ultima y definitiva función en que tomará parte el Capitan Rossel.

PRECIOS.—Palcos sin entrada 40 reales 40 céntimos.—Sillas con entrada 8 reales 40 céntimos.—Entrada general 4 reales.

Sección comercial.

BOLSA DE MADRID.

Cotización del 18 de Junio.
Consolidado interior 60'75
Amortizable, 78'70
Ferro-carriiles, 00'00
Acciones del Banco, 347'00

MERCADO DE CORDOBA.

Trigo de 40 á 44 rs. fanega.—Cebada 22 á 23.—Garbanzos 60 á 140.—Escala á 18 rs.—Habas mazaganas 31 á 33.—Id. chicas morunas 33 á 34.—Arvejonas 32.—Yeros 32.—Alpistón 43.—Alpiste de pella 50.—Maiz 38 á 40.—Harina de 1.ª Castilla flor de 18 á 20 rs. arroba.—Del país de 1.ª á 18, 2.ª á 17.—Carne de vaca á 1 peseta 36 céntimos el kilo.—Id. de carnero 1'24 pts.—Aceite en los molinos de 30 á 31 reales arroba.

Imprenta del DIARIO DE CORDOBA.

SALUD A TODOS devuelta sin medicina, ni purgantes, ni gastos, por la deliciosa harina de salud de DU BARRY, de Londres, la

Revalenta arábica.

Treinta y ocho años de invariable éxito, curando las digestiones laboriosas (dispepsias), gastritis, gastralgias, tisis pulmonar, flemas, vientos, amargor de boca, acedias, pituitas, náuseas, erupciones, borbombos, estreñimientos, diarrea, disenteria, cólicos, tos, asma, ahogos, opresión, congestión, mal de nervios, diabetes, debilidad, todos los desórdenes del pecho, de la garganta, del aliento, de los bronquios, de la vejiga, del hígado, de los riñones, de los intestinos, de la membrana mucosa, del cerebro y de la sangre. Es también fortificante para criar los niños débiles.—100,000 curaciones, entre las cuales se cuentan las de S. S. el Papa Pío IX, de S. M. el Emperador Nicolás de Rusia, de la señora duquesa de Castletuart, del duque de Juskow, la señora marquesa de Bréhan, Lord Stuart de Decles, Par de Inglaterra, el señor Doctor don Manuel Saenz de Tejada de Córdoba, etc., etc.

«Cura número 69,921.—Soissonn Athens, el 10 de enero 1868. Hace dos años que padecía, según el parecer de todos los facultativos, de un cáncer al estómago. No podía digerir cosa alguna, y la debilidad era tal que mover un brazo era imposible: en fin, todos esperaban el fin de esa larga agonía, cuando en el mes de marzo último tuve la idea de tomar la «Revalenta du Barry.» Desde entonces las fuerzas vuelven, digiero y no padezco más.—De Chassel, condesa de Gourgues.»

Número 72,448.—La Señora Moyano, Cádiz, de agudos dolores intestinales é insomnios pertinaces. «Cura número 62,845.—Señor Boillet presbítero, de 36 años de padecimiento de asma con opresión durante la noche y debilidad general. Número 49,842.—La señora María Joly, de 50 años, de un estreñimiento inveterado, de una gastritis, de irritaciones nerviosas, asma, tos, espasmos, vientos, náuseas.—Número 46,270.—Señor Roberts, de una consunción pulmonar con tos, vómitos, sordera y estreñimiento de 25 años.—Número 46,210. El señor Doctor-médico Martín, de una gastralgia é irritación del estómago que le habían hecho vomitar de 15 á 18 veces al día, durante 8 años.—Número 46,218. El Coronel Watson de la gota, neuralgia y estreñimiento obstinado. Número 18,744. El Doctor-médico Shorland, de hidropesía y estreñimiento. Número 49,522. Sr. Baldwin, del agotamiento más completo, parálisis de la vejiga y de los miembros, á consecuencia de escesos de la juventud. Es cuatro veces más nutritiva que la carne, sin irritar, y economiza 50 veces su precio en medicinas. Se vende únicamente en cajas de hoja de lata de media libra, 12 rs.; analibra, 20 rs.; 2 libras, 34 rs.; 5 libras, 80 rs.; 12 libras, 170 rs. Du Barry y Compañía (Limited), 77, Regent Street, Londres, y 8, rue Castiglione, París.—Depósitos en Barcelona: Hijos de D. José Vidal y Ribas.—Agustina Masana.—Vicente Ferrer y Cia.—Alombar y Uriach.—Baudilio Buñill y Cia.—Emilio Martignole.—Amadeo Gros.—G. M. Vebill, y todos los boticarios y farmaciales del país. Depósito en esta Ciudad: don Francisco Avilés, Cuesta de Lujan, Sres. Martínez y Urbano, Alfios 17.

Arrendamiento. Se hace desde San Juan en adelante del local situado entre la Torre de Malmuerta y puerta de Colodro, y la casa 141 calle de San Fernando. En la 148 darán razón. 15-15

Cañas. Se venden á dos y medio reales los haces de 25 y 50. También se hacen zarzos y cañizos para toldos de cirros calle de la Pastora núm. 8. (Santa Marina) 15-9

Arrendamiento. Desde S. Juan se arrienda la casa calle de Pompeyos núm. 7. Para tratar en la de Santa Victoria núm. 5 15-8

Arrendamiento. Desde S. Juan próximo venidero se hace de la casa núm. 14 calle del Clister, con buenas y cómodas habitaciones en planta baja y principal y segundo. Tiene además una bonita azotea con excelentes vistas. Para tratar precio y condiciones, Angel de Saavedra 8 15-3

Segunda enseñanza. Don Juan Moreno Barranco repasa y enseña las asignaturas de latín, retórica, geografía, historia y psicología, lógica y filosofía moral. Calle Santa Marta número 17. Honorarios 20 pesetas mensuales. 15-8

Arrendamiento. Se hace desde San Juan próximo del local calle Alfaro, antes Carnicerías, sin número, frente á la farmacia del señor Lucía. Informarán de su precio y condiciones en la Plazuela del del Potro número 9, almacén de curtidores de la Viuda é hijos de Perez 15-7

Arrendamiento. Desde San Juan próximo se hace de la casa calle Isabel II número 2 con cómodas y buenas habitaciones, recientemente construida. Para tratar, Plazuela de las Tazas núm. 5 14-4

CAÑAS. En la calle de los Alamos, casa sin número, conocida por el Horro del Duende, se acaba de establecer un gran depósito de cañas procedentes del arroyo de Guadalupe, que son de excelente calidad y propias para cieles rasos y otros usos. También hay zarzos tejidos de cuatro varas en cuadro. Ventas por mayor y menor, todo el día y á precios arreglados. 14-3

Graneros. Desde San Juan próximo se arriendan dos graneros de cabida de mil fanegas cada uno, en la casa sin número calle Cruz Verde, contigua á la núm 104 calle Alfonso XII. Para tratar con el Procurador don Federico de Alfaro, calle de la Piorna número 9. 15-4

JARABE DE QUINA FERRUGINOSO DEL DOCTOR RUBIO PEREZ, DE GRANADA Este precioso medicamento, regenerador de la sangre y reparador de las fuerzas, que contiene una gran cantidad de QUINA y de HIERRO, se dice, de los medicamentos mas poderosos que se conocen como tónico, se emplea con admirables resultados en la ciorosis ú opilacion, en las escrófulas, en la debilidad producida por las HEMORRAGIAS, y por toda clase de pérdidas. Lo toman sin repugnancia los niños y las personas más delicadas y es sin disputa el medicamento mejor de su clase. Numerosos son los casos en que ha tenido ocasión de apreciar su excelentes cualidades los eminentes profesores de la facultad de medicina y de la que han obtenido siempre los mas satisfactorios resultados de su empleo. Precio 10 rs. frasco.—Depósito en Córdoba, en las Farmacias de los señores Don Joaquín Fuentes, San Fernando 43; Dr. María Teadilla; Don Enrique Villagas, Almagra; Don Francisco Avilés, Lujan, y en las Droguerías de Don Antonio Carrasco y de los señores Marquez y Urbano.

A los cosecheros de aceite. Están á la venta en la estación del Pedroso (Sevilla) cuarenta empiedros de granito legítimos para molinos de aceite, le más superior: se hallarán en ellos con dos medias lunas, y en rodaderas con su asiento, todo á precios arreglados. Dirigirse á D. Félix Zabalza Pedrosa.

Gimnasio higiénico Calle de los Moros núm. 10.

DIRECTOR D. JOSE C. ORTIZ Y GONZALEZ, Profesor de dicha asignatura en el Real Colegio de Ntra. Sra. de la Asuncion y en otros varios Colegios particulares de esta capital. HORAS DE OLASE. Clase especial de señoras, de 9 y media á 11 y media de la mañana, desde 1.º de Noviembre á 30 de Abril, y de 8 y media á 10 y media de la misma desde 1.º de Mayo hasta últimos de Octubre. Clase especial para enfermos, de 2 y media á 4 y media de la tarde, desde 1.º de Noviembre á 30 de Abril, y de 10 y media á 12 de la mañana, desde 1.º de Mayo á 30 de Octubre. Clase general de hombres, de 6 á 8 y media de la noche, desde 1.º de Noviembre á 30 de Abril, y de 8 á 10 de la noche, desde 1.º de Mayo á 30 de Octubre. Desde 1.º de Junio al 30 de Setiembre habrá otra clase general de hombres de 2 á 4 de la tarde.

TEMPORADA DE VERANO EN HUELVA HOTEL COLON DIRECTOR JUAN KUBALEK

Gran barato de calzado cordobés.

En el establecimiento conocido por este nombre, situado en la Cuesta de Lujan núm. 7, se expende desde el día el magnífico surtido adquirido para la presente estación, así como las existencias anteriores, á los precios siguientes:

- Calzado para caballero Polainas abufaladas negras, 60 rs.—Brodequin blanco de escalerilla, 75.—Id. negro, 68.—Botas caña de color, 50.—Botas tela y charol, negras ó de color, 50.—Botas mate, doble suela, 50.—Id. de becerro blanco, una suela, 50.—Id. tela y becerro mate, 48.—Id. mate de una suela, 48.—Zapatos mate, 44.—Babuchas de invierno, 24.—Pantufas de gamuza, 24. De zagalon Botas mate de dos suelas de 3 y 3 y 1/2 puntos; 32 rs.—De 4 y 4 y 1/2 id., 34.—De 5 y 5 y 1/2 id., 36.—De 6 y 6 y 1/2 id., 38.—De 7 y 7 y 1/2 id., 42.—De 8 y 8 y 1/2 id., 44.—Botas de una suela, dos reales menos en cada una de las medidas anteriores. De señora Botas de becerro mate, 38 rs.—Id. de tela y charol, 36.—Id. de saten china 34.—Id. de sargen, 30.—Zapatos de charol á la inglesa, 38.—Id. de mata lase, 34.—Id. calados y broches, 34.—Id. sargen, 28.—Pantufas de gamuza, 20.—Zapatillas de abrigo, 18.—Id. de lona, 18. De niña Botas de rusel blanco, mate cartera y tela y charol cartera, de cualquiera de estas tres clases, de 8 y 8 y 1/2 puntos, 22 rs.—De 9 y 9 y 1/2, 24.—De 10 y 10 y 1/2, 26.—Del 1 y 1 y 1/2, 28.—Del 2 y 2 y 1/2, 30.—Del 3 y 3 y 1/2, 32.—Del 4 y 4 y 1/2, 34.—Del 5 y 5 y 1/2, 36. Botas de sargen ó mate, con broches de gancho, del 8 y 8 y 1/2, 16 rs.—Del 9 y 9 y 1/2, 18.—Del 10 y 10 y 1/2, 19.—Del 1 y 1 y 1/2, 20.—Del 2 y 2 y 1/2, 21.—Del 3 y 3 y 1/2, 22.—Del 4 y 4 y 1/2, 24.—Del 5 y 5 y 1/2, 26. Zapatos de sargen y mate, altos, del 8 y 8 y 1/2 puntos, 14 rs.—De 9 y 9 y 1/2, 16.—De 10 y 10 y 1/2, 17.—De 1 y 1 y 1/2, 18.—De 2 y 2 y 1/2, 19.—De 3 y 3 y 1/2, 20.—De 4 y 4 y 1/2, 22.—De 5 y 5 y 1/2, 24. Zapatos de charol broche: á 22, 24, 26, 28 y 30 rs., empezando en la medida del uno y uno y medio. Chicarrería Zapaticillos charol altos, del 5 al 8 y 1/2, 750 rs.—Del 9, 9 y 1/2 y 10, 8.—Zapaticillos charol bajos de todas medidas, 5.—Zapatos de charol blancos, del 5 al 10, 14.—Calzapalcos de fieltro, 14.—Zapaticillos de charol, talon color, 13.—Id. calados broches, 7. Para mayor facilidad en las ventas y comodidad del público, los precios son fijos, no admitiéndose regateo.

Consultorio Médico-Quirúrgico Ambrosio Morales 4. SERVICIO PERMANENTE Especialidad en las enfermedades de los ojos, de mugeres y niños, de garganta y secretas. Horas de consulta de nueve á doce de la mañana y de siete á nueve de la noche. Lunes y viernes gratis á los pobres.

EMULSION DE SCOTT DE Aceite Puro de HÍGADO de BACALAO CON Hipofosfitos de Cal y de Sosa.

Es tan agradable al paladar como la leche. Posee todas las virtudes del Aceite Crudo de Hígado de Bacalao, mas las de los Hipofosfitos. Cura la Tisis. Cura la Anemia. Cura la Debilidad General. Cura la Escrófula. Cura el Reumatismo. Cura la Tos y Resfriados. Cura el Raquitismo en los Niños. Es recetada por los médicos, es de olor y sabor agradable, de fácil digestión, y la soportan los estómagos mas delicados. D. Manuel S. Castellanos Doctor en Medicina de las Facultades de París y Madrid, Subdelegado principal de Medicina y Cirujía, etc. CERTIFICO que he hecho uso con frecuencia en mi clientela de la Emulsion de Aceite de Hígado de Bacalao con Hipofosfitos de Cal y de Sosa denominada de Scott, y he tenido ocasión de comprender las ventajas que produce en los enfermos que necesitan, por sus padecimientos, de ambas medicinas, y que las rehusan por el mal sabor de la primera de ellas. Ademas estoy convencido que los estómagos delicados la soportan sin el inconveniente de la resurgitacion. Dr. MANUEL S. CASTELLANOS. Habana Marzo 8 de 1881.

Santiago de Cuba, 2 de April, 1881. Sres. Scott & Bowne, Nueva York. Muy Sres. míos: Doy á Vds. el parabien por haber sabido reunir en su aceite las ventajas de ser inodoro, grato al paladar, y larga conservación; sus resultados terapéuticos, sobre todo en los niños, son maravillosos. Con esto motivo tengo gran placer en hacer público, Soy de Vds. S. S. O. B. S. M. Dr. AMBROSIO GRILLO. De venta en las principales droguerías y Boticas. SCOTT & BOWNE, Químicos, Nueva York. Depósito general en España: para la venta al por mayor Sres. Vicente Ferrer y Compañía, Barcelona. Venta en Córdoba en las principales droguerías y farmacias al precio de 24 reales frasco grande y 12 el pequeño.

PILDORAS AZUCARADAS



Regulan todos los desarreglos biliosos curan con certeza todas las enfermedades de EL ESTÓMAGO, y EL HIGADO, y son extremadamente fáciles de tomarse, por razon de su gusto y aspecto agradables. No contienen mercurio ni sustancia mineral alguna. Pruébense, y recupérese con ellas la salud perdida. Se vende en todas las Boticas y Droguerías.

Venta. Se hace de un hermoso perro legítimo de Terrenova. Para tratar, Alfonso XII 33. 14-2

Pérdida. En la mañana del 18 del corriente, se perdió un pantalón de dril blanco y negro, cortado, para niño de 10 á 12 años, desde el establecimiento de sastre-ria del señor Morado hasta la Corredera, por la Espartería Arco alto. A la persona que lo entregare en casa del señor Morado, se le agradecerá y gratificará. 14-1

Arrendamiento. Se hace desde San Juan próximo de la casa número 1 calle Siete Ríacanos, y de un departamento completamente independiente con puerta separada de la casa núm. 10 calle de Lopez de Hoces. Horario de San Juan 6, informarán.

Bombas para riego. En la casa de Baños del Campo de la Merced hay á venta una instalación completa para un rendimiento de 300 litros de agua por minuto. 112-5

Arrendamiento. Se hace desde San Juan en adelante de la casa calle de Lucano 18 y 40. En la misma informarán. 115-7

Venta. Se hace de las casas número 19, 21 y 23 de la calle de Alfaro. Para tratar con su dueño, que vive en la número 19.

Venta de madera. Se hace de los árboles quemados y apreciados existentes en las flacas del Encinarajo, Morcuil y la Aljarilla. Se oyen proposiciones en casa de su propietaria la Excelentísima señora Marquesa Viuda de Guadalupe, Puerta del Ríacon núm. 102. 118-6

Arrendamientos. Desde S. Juan próximo venidero se hace de las casas número 2 plazuela de la Magdalena, en la calle Paralela de Rastrea, calle de Roelas núm. 7, y un portel número 79 calle Alfonso XII de esta capital. Para tratar con el Procurador de este Colegio don Manuel Enriquez y Enriquez, Carreteras 28. 18-4

Arrendamiento. Se hace de la casa número 5 calle del Pilar de esta ciudad: en la núm. 14 de la Espartería informará don Antonio Perez. 14-4

Se desea colocar dinero á precio módico sobre hipotecas. D.rá razón el dueño de la Fonda Peninsular, Mármol de Bañuelos núm. 4. 14-4

Agua y Polvos Dentíficos del Docteur Pierre de la Facultad de Medicina de PARIS, PLACE DE L'OPERA, PARIS. Venta en todas las Droguerías y Perfumerías.

Desde el día ó por San Juan se desea tomar en arriendo en la calle del Paraíso ó en la de Gondomar un piso bajo con jardín: un patio que tenga azotea, ó un gran patio interior con un par de habitaciones. Para tratar, Librería 16.

Arrendamiento. Se hace desde San Juan próximo de un magnífico departamento independiente con varias y grandes habitaciones. Darán razón, Santa Marta 11 (hoy Pedro Fernandez.) 14-1

Toldos. Se hacen y se componen, en la Carrera del Puente núm. 30, por Manuel Ambrosio, dueño de Iglesias, á precios arreglados. 14-1

Pérdida. Desde la calle de Morales á la de Jurado á guilata se extravaió un libro de cuentas de un panadero del horno de Rafael Roldán. La persona que lo entregue en dicho establecimiento, se le gratificará. 14-1

Casa-pensión para alumnos de segunda enseñanza, establecida en la calle Cabezas número 3, bajo la dirección de don Rafael Baena, catedrático supernumerario del Instituto provincial. En dicho centro de enseñanza darán principio las clases para los alumnos que hayan de examinarse en el mes de Setiembre, el 17 de actual, y para los que quieran hacer estudios de preparación para el curso inmediato, comenzarán el primero de Julio. Se admiten alumnos interinos, medio-pensionistas, etc.

Arrendamiento. Desde el día se hace de la casa de nueva construcción calle de Pompeyos número 3. Darán razón en la Librería del «Diario»

Colegio de San Agustín. De primera y segunda enseñanza, bajo la dirección de don Agustín Zaragoza y del Valle. Calle Ovario número 25. La primera Enseñanza comprende las secciones de párvulos, elemental, superior y preparación para los exámenes de ingreso. La segunda abraza todas las asignaturas del grado de Bachiller y la preparación especial para los ejercicios de dicho grado y carreras especiales. Queda abierta la matrícula del día. Horas de despacho de 9 á 11 de la mañana, y de 4 á 6 de tarde.

Venta. En la casa de Baños del Campo de la Merced, se vende dos rejas de hierro con sus puertas y otros enteros. 112-5

Almoneda. Se hace de toda clase de muebles de casa. Moros 10.

Pastos. Se venden pastos desde el día hasta San Juan del presente año, los del cortijo Gaspagar alto, con buenos aguaderos. Para tratar, en Córdoba, calle de San Pablo núm. 49.

En el parador del Toro se vende fruta de todas clases á precios muy arreglados, y tambien se venden guindas del reino de Juan Raya. 118-4